



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

RESOLUCIÓN N° 513/2019-CI

SALTA, 26 de julio de 2019

VISTO:

La solicitud de incorporación de FIGUEROA, ALCIRA, al Proyecto de Investigación N° 2319/0, elevada por CADENA, CARLOS ALBERTO, y;

CONSIDERANDO:

Que cada presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. N° 143/2013-CCI, N° 114/2015-CCI, N° 089/2018-CCI y N° 170/2018-CCI.

Que corresponde emitir resolución.

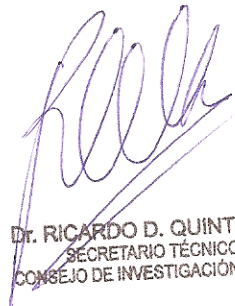
Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporada a FIGUEROA, ALCIRA, DNI N° 13.383.035, como COLABORADORA ADSCRIPTA en el Proyecto de Investigación N° 2319/0, dirigido por CADENA, CARLOS ALBERTO, a partir del 23 de mayo de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa